

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7;50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESCUELAS MORTUORIAS

Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 145; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 155; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 165; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 175; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 185; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 195; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 205; en 4.ª, 95.—Al ancho de diezanove: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 215; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 225; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 235; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 245; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 255; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 265; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 275; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 285; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 295; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 305; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 315; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 325; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 335; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 345; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 355; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 365; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 375; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 385; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 395; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 405; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 415; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 425; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 435; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 445; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 455; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 465; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 475; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 485; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 495; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 505; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 515; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 525; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 535; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 545; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 555; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 565; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 575; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 585; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 595; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 605; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 615; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 625; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 635; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 645; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 655; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 665; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 675; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 685; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 695; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 705; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 715; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 725; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 735; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 745; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 755; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 765; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 775; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 785; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 795; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 805; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 815; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 825; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 835; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 845; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 855; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 865; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 875; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 885; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 895; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 905; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 915; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 925; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 935; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 945; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 955; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 965; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 975; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 985; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 995; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.005; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.015; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 505.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.035; en 4.ª, 510.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.045; en 4.ª, 515.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.055; en 4.ª, 520.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.065; en 4.ª, 525.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 530.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.085; en 4.ª, 535.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.095; en 4.ª, 540.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.105; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.115; en 4.ª, 550.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 555.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.135; en 4.ª, 560.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.145; en 4.ª, 565.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.155; en 4.ª, 570.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.165; en 4.ª, 575.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 580.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.185; en 4.ª, 585.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.195; en 4.ª, 590.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.205; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.215; en 4.ª, 600.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 605.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.235; en 4.ª, 610.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.245; en 4.ª, 615.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.255; en 4.ª, 620.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.265; en 4.ª, 625.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 630.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.285; en 4.ª, 635.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.295; en 4.ª, 640.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.305; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.315; en 4.ª, 650.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 655.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.335; en 4.ª, 660.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.345; en 4.ª, 665.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.355; en 4.ª, 670.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.365; en 4.ª, 675.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 680.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.385; en 4.ª, 685.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.395; en 4.ª, 690.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.405; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.415; en 4.ª, 700.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 705.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.435; en 4.ª, 710.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.445; en 4.ª, 715.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.455; en 4.ª, 720.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.465; en 4.ª, 725.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 730.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.485; en 4.ª, 735.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.495; en 4.ª, 740.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.505; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.515; en 4.ª, 750.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 755.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.535; en 4.ª, 760.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.545; en 4.ª, 765.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.555; en 4.ª, 770.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.565; en 4.ª, 775.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 780.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.585; en 4.ª, 785.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.595; en 4.ª, 790.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.605; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.615; en 4.ª, 800.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 805.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.635; en 4.ª, 810.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.645; en 4.ª, 815.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.655; en 4.ª, 820.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.665; en 4.ª, 825.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 830.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.685; en 4.ª, 835.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.695; en 4.ª, 840.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.705; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.715; en 4.ª, 850.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 855.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.735; en 4.ª, 860.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.745; en 4.ª, 865.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.755; en 4.ª, 870.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.765; en 4.ª, 875.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 880.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.785; en 4.ª, 885.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.795; en 4.ª, 890.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.805; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.815; en 4.ª, 900.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 905.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.835; en 4.ª, 910.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.845; en 4.ª, 915.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.855; en 4.ª, 920.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.865; en 4.ª, 925.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 930.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.885; en 4.ª, 935.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.895; en 4.ª, 940.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.905; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.915; en 4.ª, 950.—Al ancho de mil: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 955.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.935; en 4.ª, 960.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.945; en 4.ª, 965.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.955; en 4.ª, 970.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.965; en 4.ª, 975.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 980.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.985; en 4.ª, 985.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.995; en 4.ª, 990.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.005; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.015; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.035; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.045; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.055; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de dos mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.065; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de dos mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de dos mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.085; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de dos mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.095; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de dos mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.105; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de dos mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.115; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de tres mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de tres mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.

La situación en Jayena

Los ánimos en Jayena están muy excitados con los desahucios puestos por el administrador de los Marqueses de Campotéjar...

Noticias de personal

Guardas jurados

Han sido nombrados guardas jurados de Ibor y Tablate, José Salazar López y José López López.

Casos y cosas

Blasfemias. Al arresto. Herida en rifa. Heridos. La policía metió en el arresto, ayer de madrugada, a Juan Pérez Castro y Miguel Carlemagno...

Crónica obrera

Se ha dado conocimiento al gobernador civil del accidente sufrido por el obrero José Berrocal Trujillo, que estaba trabajando el día 13 en la estación de Loja.

Crónica de los pueblos

De la Mamola

El 13 llegarán a este pueblo el rico propietario de Terrivión D. Jerónimo Jiménez acompañado de su familia con objeto de tomar los baños.

También han llegado otras muchas familias que prefieren para bañarse estas playas por su comodidad y limpieza.

Además la vida es sumamente económica: las casas muy baratas y el pan, la carne, los hievelos y el pescado están en tal abundancia y baratura...

Comunicado

Lo de Jayena

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y de mí mayor consideración: Contando con su amabilidad, y en vista de la triste situación que atraviesa el honrado vecindario y labradore de Jayena...

De público se sabe la actitud que tomó este honrado y pacífico vecindario, para oponerse al expediente de dominio, que los señores administradores de la casa de Campotéjar y sus consejeros pretendían llevar a cabo...

Ante la casa de Socorro, recibimos ayer curación: Antonio Romero, herido en la mano izquierda.

Manuel Moreno, de contusiones en la rodilla derecha. Francisco Calero Ubeda, herido en la mano derecha.

Para gozar completamente los buenos efectos del baño, perfumese con la aromática Agua de Florida de Murray & Lanman.

Para equipo de novia

Grandes surtidos y precios muy baratos en San José. Reyes Católicos, 25.

Baños de Alhama

Baños de Alhama. Véase anuncio de tercera plana.

Para la temporada

Para la temporada de baños de mar, en Málaga, recomendamos a usted la casa de huéspedes, Santa María, 6.

Hermosura de la boca

Hermosura de la boca y bella dentadura, siempre sostenida por el Dr. P. L. O.

Sociedad Editorial de España

Oficina: Conde de Aranda, 1. MADRID

Viajeros

De Sevilla han regresado los ricos propietarios D. Francisco y D. Angel Sánchez Sánchez.

De Málaga y Antequera han regresado los distinguidos jóvenes D. Serafín Derqui, D. Ramón Rus, D. Francisco Sánchez y D. Miguel González Gómez.

Anoche salieron para Motril: don Ramón Alvarez de Toledo, D. Antonio Márquez, D. Salvador Sánchez, D. Salvador Cervilla, D. Manuel Sierra, don Antonio Tello, D. Lorenzo Díaz y don Manuel Castiella.

De aquella ciudad han regresado: D. Angustias Corral, D. José Carbonelle, D. Ramón Tamarit, D. Antonio Gutiérrez, D. Felisa Raipo, D. Leandro Fernández, D. Manuel Durán, D. Aurelio Benedita, D. Antonio Escribano y D. Enrique Rico.

Para Lanjara salieron anoche: doña Amalia Sanjuán y familia, D. Pilar Bernaldo, D. Domingo López y señora, D. Francisco Mesa y el Sr. Marqués de Lavasoleros.

Ha llegado a esta capital hospedándose en el hotel Paris: D. Manuel García Vieyra y familia, D. José María Sandoica, D. Gabriel Senz, D. Manuel López, Mr. Ferdinand Strauss, D. Eduardo Palomares y señora y D. Rafael Sanmayer.

En el hotel Navio: D. Victoriano Siles y familia, D. Hipólito Fernández, don Martín Caballero, D. Juan Gomez, don Abelardo Cobos, D. Gregorio García y Hermanos, D. Adolfo Sánchez, D. Cesario Borque, Mr. Lafonso y señora, don Ricardo Mir y D. Antonio Casado é hijo.

En la Barstetana: D. Manuel Espezano, D. José García López, D. Antonio López Cabronero, D. Juan Tomás, don Manuel Martos, D. Ramón Ruiz é hijo, D. Joaquín Navas y D. José Ramón Noguera.

Neurología

Ayer se hicieron en esta capital: Doña Luisa Villalobos Navarillo, Doña Ana Romero Novillo, Doña Dolores Campaña Corrales, Doña Antonia Chacón Ruano, D. Joaquín Corral G. nzález, Concepción Purpilla Cava, (párvulo) Concepción Martín Rodríguez, id. Rafael Moreno González, id.

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Libros

Obra notable Hemos recibido los cuadernos 25 & 26 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Copé de Torono, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos...

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '241 50 260 265 277 291 289 833' and 'Posee la Santa Inquisición y Clero, dos fanegas tierra.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '0 5 010 016 033 139 040 055 166' and 'Dos mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '007 008 019 038 140 146 059 067' and 'Tres mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '044 050 103 177 238 253 254 327' and 'Cinco mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '072 084 094 175 224 228 242 277' and 'Seis mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '021 028 037 096 110 110 131 149' and 'Siete mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '003 029 047 04 051 129 161 215' and 'Ocho mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '021 171 197 290 315 393 437 438' and 'Nueve mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '065 058 078 091 183 241 255 274' and 'Diez mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '001 003 112 037 050 067 054 088' and 'Once mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '021 036 075 095 113 168 184 250' and 'Doce mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '021 036 075 095 113 168 184 250' and 'Dieciséis mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '039 071 133 184 182 175 184 194' and 'Diecinueve mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '084 135 181 282 322 325 349 372' and 'Veintiuno mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '006 025 27 038 050 1 3 10 138' and 'Veintidós mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '031 062 088 091 101 108 111 143' and 'Veintitres mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '008 032 040 071 085 125 143 152' and 'Veinticuatro mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '625 714 772 804 823 849 840 886' and 'Veintiseis mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '006 023 050 064 073 118 119 128' and 'Veintisiete mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '152 204 205 218 269 279 298 356' and 'Veintiocho mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '381 421 439 432 491 548 552 576' and 'Veintinueve mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '628 673 699 732 733 780 786 824' and 'Tricenas mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '831 838 836 8 7 858 921' and 'Tricenas mil y trescientos.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '039 028 028 068 069 094 102 106' and 'Tricenas mil y cuatrocientos.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '114 124 151 207 246 259 3 5 337' and 'Tricenas mil y quinientos.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '349 460 465 474 482 521 553 584' and 'Tricenas mil y seiscientos.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '601 618 679 685 689 692 709 765' and 'Tricenas mil y setecientos.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '786 812 826 855 859 897 912 975 989' and 'Tricenas mil y ochocientos.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '009 046 074 081 090 107 131 163' and 'Tricenas mil y novecientos.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '186 190 190 199 217 224 291 354' and 'Tricenas mil y mil.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '29 354 372 374 385 387 411 416' and 'Tricenas mil y mil y cincuenta.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '420 454 468 504 510 511 516 518' and 'Tricenas mil y mil y ochocientos.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '565 572 573 612 665 727 733 740' and 'Tricenas mil y mil y novecientos.'

Table with 2 columns: Numbers and text. Includes entries like '766 843 895 896 908 915 996' and 'Tricenas mil y mil y novecientos y noventa.'

Sentencia de Juzgado de Loja dictada en autos á instancia de D. Luis Guillot, contra don José Barrio.

Maudamiento de captura del juzgado del Salvador, contra José Carmona Garcia.

Otro del Campillo, contra D. Basilio Bermejo Garcia.

Compartimientos y cesantías de auxiliares de la recaudación de contribuciones.

El juzgado de Canjey llama á D. Francisco Revellez y Garcia Torres.

Relación de industriales declarados fallidos.

Servicio de la Plaza para hoy Parada, Córdoba.—Jefe día, D. José Méndez Villado, teniente coronel de Artillería.

Movimiento de población Ayer se registraron en esta capital: Juzgado municipal del Campillo: Nacimientos 0, defunciones, 1.

Beneficencia y sanidad Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 783 raciones.

Sección de espectáculos PALAIS VICTORIA Secciones á las ocho de la noche.—Ocho cuadros cinematográficos.

Baños de mar en Málaga Hotel «Villa Cámara», situado en Limonar, núm. 2, hermosa casa rodeada de jardines con todas las comodidades modernas.

Se alquila un carmen en los Mártires, inmediato al tranvía, con entrada accesoria por San Cecilio.

Almacén de Muebles de Eduardo Martín Calle Escudo del Carmen, núm. 3, (entradas por la calle de San Matías).

Instalaciones agrícolas para la extracción de aceites de orujo de aceituna por difusión con el moderno Aparato «Agotador P. de Gracia».

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA ATARFE.—(GRANADA) Aguas termo-minerales, cloruradas y sulfatadas, cálcicas y magueñanas radio-activas.

Servicio de coches de punto. Puntos de parada. Puerta Real, sobre el embovedado.—Campillo.—Plaza de Bibarrabla.—Plaza de la Trinidad.—Plaza de las Pasiegas.

Servicio obligatorio. Todos los carruajes podrán extender sus salidas hasta media hora fuera de población, pagando los ocupantes todas las horas que se invierten en la ida y vuelta.

CONSULTA MEDICA del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico por oposición de la Facultad de Medicina.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA ANUNCIO Esta Sociedad subarrienda algunos terrenos y edificios de los que constituyen la Colonia Ordóñez...

Baños de mar en Málaga Hotel «Villa Cámara», situado en Limonar, núm. 2, hermosa casa rodeada de jardines con todas las comodidades modernas.

Se alquila un carmen en los Mártires, inmediato al tranvía, con entrada accesoria por San Cecilio.

Almacén de Muebles de Eduardo Martín Calle Escudo del Carmen, núm. 3, (entradas por la calle de San Matías).

Instalaciones agrícolas para la extracción de aceites de orujo de aceituna por difusión con el moderno Aparato «Agotador P. de Gracia».

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA ATARFE.—(GRANADA) Aguas termo-minerales, cloruradas y sulfatadas, cálcicas y magueñanas radio-activas.

Servicio de coches de punto. Puntos de parada. Puerta Real, sobre el embovedado.—Campillo.—Plaza de Bibarrabla.—Plaza de la Trinidad.—Plaza de las Pasiegas.

Servicio obligatorio. Todos los carruajes podrán extender sus salidas hasta media hora fuera de población, pagando los ocupantes todas las horas que se invierten en la ida y vuelta.

Servicios voluntarios. El servicio, más allá de media hora fuera de la población, será voluntario y gratuito en el conductor del vehículo.

Servicios voluntarios. El servicio, más allá de media hora fuera de la población, será voluntario y gratuito en el conductor del vehículo.

Servicios voluntarios. El servicio, más allá de media hora fuera de la población, será voluntario y gratuito en el conductor del vehículo.

Servicios voluntarios. El servicio, más allá de media hora fuera de la población, será voluntario y gratuito en el conductor del vehículo.

Servicios voluntarios. El servicio, más allá de media hora fuera de la población, será voluntario y gratuito en el conductor del vehículo.

Servicios voluntarios. El servicio, más allá de media hora fuera de la población, será voluntario y gratuito en el conductor del vehículo.

Servicios voluntarios. El servicio, más allá de media hora fuera de la población, será voluntario y gratuito en el conductor del vehículo.

Servicios voluntarios. El servicio, más allá de media hora fuera de la población, será voluntario y gratuito en el conductor del vehículo.

Telegramas.

Madrid 21. La construcción de la escuadra

El acto del concurso.—Constitución de la mesa.—Presentación de pliegos.—Cuatro proposiciones.—La de la Casa Tástier.—La de la Casa Ansaldo.—La del Grupo asturiano.—La de la Sociedad Española de construcciones navales.—Dimisión del presidente de la Junta.—Los trabajos de clasificación.

Las once menos diez minutos se constituyó en el ministerio de Marina la mesa para abrir los pliegos en los que se hacen proposiciones, para la construcción de la nueva escuadra.

La mesa estaba presidida por el vicealmirante Sr. Viniestra y la formaban los generales señores Padín, Spottorno, Artero, Estran, Angul, García de la Vega, Saralegui, García de Olallós, Redondo y un asesor.

A las once entró el público, llenándose por completo el salón local en que se verificaba la reunión.

A seguida el presidente exclamó en alta voz:—La Junta consultiva concede media hora para la presentación de pliegos.

Inmediatamente y sin esperar a que transcurriera el menos tiempo del plazo señalado, depositaron sobre la mesa proposiciones los representantes de las casas «Tartier», «Ansaldo», «Grupo Asturiano», y «Sociedad Española de Construcciones Navales».

Esta última es la que pertenece a la casa Wickens.

Dadas las once y media, el secretario lee los artículos 54, 56 y 58 de la ley aprobada por las Cortes para la construcción de la nueva escuadra expresando las condiciones a que deben sujetarse los concursantes y explicando que 20 días después de que se adjudique la construcción de la escuadra, deberá formarse una sociedad con el 60 por 100 de capital español.

También tratan los artículos leídos de la forma en que debe realizarse la apertura de pliegos.

Después de llenadas todas las formalidades se abre el primer pliego.

Este resulta ser el del grupo industrial francés que representa D. Félix Rodríguez Marván.

Propone que en la sociedad que se forme figurará la mayor parte del capital español.

Recuerda que procuró negociar con las fábricas de Trubia la construcción de la artillería, denegándole el ministro de la Guerra.

A pesar de esto reitera su propósito si se le concede la construcción de la escuadra.

Promete cumplir con todas las condiciones que se imponen en el pliego.

Fija el precio de los acorazados y la habilitación del arsenal del Ferrol ó sea todo lo que concierne al primer grupo, en 140.600.000 pesetas.

Y la construcción de barcos pequeños y habilitación del arsenal de Cartagena, en 40.380.000 pesetas.

El segundo pliego que se abre, es la proposición de la casa Ansaldo.

Lo firma y fué presentado por el representante de la casa don Pio Perrone.

Accepta los precios del concurso, ofreciendo las garantías técnicas de las casas de Ansaldo, de Italia y de Atrónge, de Alemania.

Hace constar, que ningún buque construido por la casa Ansaldo ha dejado de responder á las condiciones estipuladas.

Ofrece también la garantía de varios ingenieros españoles, entre ellos los constructores del dique de Girona y del puerto de la Coruña.

Se compromete á constituir una sociedad denominada Compañía metalúrgica naval española, con capital español hasta el 65 por 100 en vez de el 60 como el Gobierno señala.

Propone arrendar las fábricas de artillería de España, comprometiéndose á establecer una fábrica de turbinas, con maquinaria completa y perfeccionada.

Finalmente, se compromete á colocar á todos los oficiales de la armada, excedentes, que tengan actitudes, y utilizar los trabajos de la maestranza y clases de los arsenales.

Pide que se guarden reseñadas sus proposiciones, hasta que se haga la adjudicación del concurso, con el fin de que en todo momento puedan ser confrontadas y comparadas.

El tercer pliego era la proposición del Grupo asturiano, presentada por el señor Conde de Torre Véllez, en nombre de la Compañía de Navegación Española, y de varias sociedades francesas.

Va la propuesta precedida de un extenso prólogo, explicando los motivos en que se basan para ofrecer la construcción de los blindajes y artillería de la escuadra.

Exponen la necesidad de que la industria y el trabajo nacional, sean protegidos, y lo conveniente que es para la prosperidad y engrandecimiento de España el crear industrias nuevas.

Green bastante 15 ó 20 millones para poderse encargar de los trabajos. Ofrece construir el primer grupo, ó sea acorazados y habilitación del arsenal del Ferrol por 144.500.000 pesetas.

Como ofrece esta cantidad, un aumento de 4 millones de pesetas, respecto á la fijada por el Gobierno, proponen compensar este aumento con una rebaja en la construcción de los barcos pequeños y habilitación del arsenal de Cartagena, ó sea lo comprendido en el segundo grupo.

Ofrecen ejecutar éste por la suma de 43.250.000 pesetas, cifra que su pone una rebaja, de 2 millones y medio.

Hablan de modificar el tonelaje de los buques, y ofrecen la garantía técnica extranjera.

Se promueve un incidente, por estar en esta última proposición extendida en pliegos de papel blanco y reintegrado con pólizas, en vez de estar escrita sobre papel timbrado.

El conde de Torre Véllez cita en apoyo de la legalidad del procedimiento empleado, los preceptos de la ley del timbre.

Le replica el asesor de la Junta, leyéndole el artículo 56 de la ley del timbre.

La Junta dá por escuchadas las razones de una y otra parte, y sin resolver nada, se abre el siguiente pliego, que es el número 3.

Contiene la proposición de la casa Wickens; la suscriben los señores conde de Zubina, barón de Satrustegui y don Aristides Fernández.

Propone la construcción de los acorazados en 127 millones de pesetas, y el gran dique del Ferrol, en 6 millones; y el total del primer grupo, en 140.247.000 pesetas.

Ofrece la garantía técnica de conocidas casas extranjeras.

Además, prometen construir los acorazados de 15.400 toneladas, en vez de 15.000, como pide el Gobierno, y con 19 y media millas de andar, en vez de 19.

Las corazas serán más fuertes, las quillas como las de los buques ingleses, y tendrán un radio de acción de 6.000 millas, en vez de 5.000, pudiendo llevar tanto carbón como el acorazado inglés Dreadnought, de toneladas 17.500.

Respecto al armamento, llevarán 8 cañones de 30 centímetros, que podrán hacer fuego por ambos lados.

Tendrán también estos buques, un blindaje submarino contra las minas y una red contra los torpedos.

Podrán utilizar los diques de Cartagena y la Carraca, sin efectuar ninguna reforma.

En vez de una grúa de 40 toneladas, para el Ferrol, ofrecen una de 80 toneladas.

Ofrecen realizar las construcciones del 2.º grupo, por 40.300.000 pesetas.

Los torpederos tendrán 26 millas de andar; una más de las exigidas.

Finalmente, ofrecen regalar dentro de tres años, un submarino de 180 toneladas.

El señor Perrone, pide se lean los datos de los barcos que propone construir, afirmando, reunirá mejores condiciones los barcos que construyan que las del acorazado inglés Dreadnought.

Se dá por terminado el acto, despejándose el local.

Para mañana han sido convocada, por el señor Viniestra, los generales de la Armada que constituyen la junta consultiva.

Se distribuirán el estudio de las proposiciones y documentos anejos y los planos que ocupan cajas enormes.

—Se ha confirmado oficialmente la noticia, de la dimisión presentada ayer por el vicealmirante señor Viniestra, de su cargo de presidente de la Junta consultiva.

Se relaciona esta dimisión, con el nombramiento hecho por Ferrándiz, de un juez, que Viniestra considera éste en sus atribuciones.

La dimisión, produjo en los primeros momentos grandes dificultades, por negarse Cervera á sustituirlo y no encontrar el Gobierno un vicealmirante que quiera presidir el acto de hoy, para dimitir.

Se indica para sustituirle al señor Auñón.

Notas políticas

Opiniones de la prensa

«El Imparcial», comenta la reserva que pretende guardar el señor Ferrándiz, sobre el contenido de los pliegos presentados al concurso, para la construcción de la escuadra.

Califica esta reserva de inoportuna é inconveniente.

—San muchas, dice, las sombras condensadas alrededor del negocio de la construcción de la escuadra.

Hurtario á la claridad meridiana en los actuales momentos sería dar ocasión á nuevas suspicacias.

«El Liberal» advierte que ante el concurso para la construcción de la escuadra, nadie se preocupa de los barcos.

El escaso interés del público se fija solamente en el negocio.

Falsificación de monedas.

Dos fábricas en Madrid. Esta madrugada se ha presentado un inspector de policía en el juzgado de guardia, solicitando mandamiento judicial, para realizar un registro domiciliario, relacionado con falsificaciones de moneda.

—Por los trabajos practicados por la policía esta madrugada, se han descubierto dos fábricas de moneda falsa.

Hace tiempo que la policía perseguía á un afamado ladrón que se llama Enrique Luis Gálvez, de 35 años de edad, que está reclamado por el juzgado de Murcia.

De las pesquisas realizadas se logró averiguar que, Gálvez, en unión de un antiguo consorte suyo, apodado el «Carpetta», se dedicaba á fabricar moneda falsa.

Detenido el Gálvez, ofreció á los agentes 2.000 pesetas, si lo dejaban en libertad.

Al registrarlo, le encontraron escondida en la espalda la cédula personal y una letra de 350 pesetas.

La policía verificó después un minucioso registro en la casa de Bravo Murillo, donde habita Gálvez, encontrando una máquina troqueladora y otra de estampación, maquinillas de laminación, prensas, cepillos de limpiar plata y otros artefactos.

Los troqueles para fabricar duros y pesetas, estaban nuevevotos.

Se advirtió que las máquinas han debido funcionar recientemente.

Entre los documentos encontrados se cogió una factura de trescientas pesetas con arreglo y compostura de una de las máquinas que no estaba entre las ya inventariadas por la policía.

Hechas indagaciones, se averiguó que esta máquina se la habían llevado al barrio del Matadero de Tetuán.

Registrada la casa, se encontró en un cobertizo y cubierta con lozas y esteras, una máquina grande de estampar metales y multitud de objetos, para la fabricación de monedas.

Fué detenido Nicasio Gutiérrez que habita en la casa.

En ninguna de las dos casas registradas se encontraron monedas, y solamente varios duros y una peseta, que servían de modelo para las pruebas.

Nicasio Gutiérrez, declaró que los útiles y la máquina, se los había entregado el Gálvez, rogándole los guardase y que el ignoraba los usos á que aquellos artefactos podían destinarse.

Gálvez declaró, que las máquinas se las había dado hace tiempo su compañero «Carpetta»; pero se ha comprobado después, que «Carpetta» y Gálvez tenían alquilada una casa en Tetuán, donde fabricaban la moneda, que se llevaba luego á la casa de Gálvez, en la calle de Bravo Murillo, para pulirla y arreglarla.

Se ha encontrado en casa de Gálvez, un volante, autorizado á éste, para que visitara la Casa de la Moneda.

Seguramente se ha servido de este volante, para hacer el aprendizaje y perfeccionar su industria.

Ha sido detenido José Ripoll, amante de la hermana de Gálvez, á cuyo nombre figura la casa de la calle de Bravo Murillo.

—El fiscal de la Audiencia ha intercedido en el sumario que se ha empezado á instruir con motivo de estos descubrimientos.

La fábrica de Tauste

Zaragoza.—En el vecindario de Tauste, hay gran expectación por los trabajos del juzgado, estando todo el pueblo interesado en que se depuren los cargos contra los monederos falsos.

—Ha llegado el fiscal de la Audiencia de Zaragoza.

Se han tomado á su presencia, nuevas declaraciones.

El detenido Lostale ha ratificado, que hace tiempo se dedicaba al negocio.

Las sospechas empezaron, por haberse quejado el cochero del excesivo peso en las malestas que trajo, cinco ó seis veces, con barras de plata.

Lostale fué cobrador del canal de Tauste, y lo procesaron.

Acuñó entonces 6.000 pesetas para resarcirse de los gastos de la causa, según declaración de un criado.

Aniceto Lasala, tenía el 5 por 100 del negocio.

La maquinaria estaba enterrada en una cueva lóbrega, en la que se guardaba entre existencias de aceituna, siete troqueles.

Los duros y las pesetas aparecieron en una caja de hierro que había escondida debajo de la pila del agua donde bebían las gallinas.

Era imposible encontrar estos objetos, sino lo hubieran declarado.

Habría sido preciso demoler el molino.

Desde Barcelona

Sentencia confirmada.—Colisión entre obreros.—Siguen los carcos.—Expediente contra Tressols.—Atropello en la cárcel.—Censuras al Gobierno.

Barcelona.—El capitán general, ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, condenando á tres años y un día de prisión á José Baro, como autor de un artículo injurioso al Ejército.

—Esta mañana, á la hora de empezar á trabajar los obreros huelguistas y los squirrel de la agencia de transportes Aixelá, vinieron á las manos, entablándose una empuñada reyerta.

La policía logró separarlos, deteniéndolo á dos.

—El juez señor Pasquín, de la jurisdicción de Marina, ha efectuado hoy un careo entre dos de los detenidos, como presuntos culpables de la colocación de una bomba en el vapor «Gollondrina», y dos de los pasajeros.

Se ignora el resultado de esta diligencia judicial.

—El inspector general de policía señor Muñoz, ha sido el encargado de instruir el expediente contra el jefe de policía señor Tressols, de orden del gobernador señor Ossorio.

La incoación, se está llevando á cabo con gran actividad.

Este asunto está siendo objeto, por parte de la prensa, de acalorados comentarios.

—El diario republicano antisolidario «El Progreso», denuncia gravísimos atropellos, cometidos en la cárcel con los presos.

Algunos han ingresado en la enfermería por consecuencia de los malos tratos, y otros han tratado de suicidarse.

—Se censura duramente al Gobierno, por no haber aplazado el concurso para la construcción de la escuadra, hasta el 21 de Octubre.

Se dice, que el Gobierno trata con esa injustificada premura, de favorecer á las casas extranjeras.

Desde San Sebastián

Noticia que se desmiente.—El comercio y los duros.—Arrow.—Infanticidio.—Grandes carreras de bicicletas.

San Sebastián.—Carece de fundamento, la noticia de que la reina madre D.ª María Cristina se proponga marchar á Bilbao con objeto de acompañar á D. Alfonso después en su viaje á Inglaterra.

—La Cámara de Comercio ha celebrado una reunión importantísima para tratar de la cuestión de los duros.

Hubo largo debate acordándose recomendar la circulación de los duros, siempre que su legitimidad no ofrezca dudas.

—El lunes marchará á Barcelona, Mr. Arrow.

—En el caserío de Oizaga se ha encontrado el cadáver de un niño recién nacido, envuelto en trapos.

Ha sido detenida la madre Josefa Arrozpalaga, que sostenía relaciones ocultas con un criado de sus padres.

—En Setiembre se celebrarán carreras de bicicletas, que prometen ser un acontecimiento.

Habría una gran carrera internacional, á la que concurrirían franceses, americanos y españoles.

Un campeonato de velocidad de España por el que lucharán el vizcaíno Echevarría y el catalán Durán, que tienen pendiente un desafío.

Noticias de Bilbao

El viaje de la Reina Regata en Castro Urdiales.—Banquete sin camareros.

Bilbao.—Continúa afirmándose que la Reina doña María Cristina llegará á esta población el domingo, asistiendo al banquete que se dará por el Sporting Club, en obsequio del Rey.

Después embarcará en el «Girald», acompañado á don Alfonso á Inglaterra.

Bilbao.—Las regatas en Castro Urdiales han resultado brillantes.

Escortaron á los balanderos un cañonero y dos torpederos.

Acompañaban muchos remolcadores y vaporcitos, llevando familias vizcainas.

El desembarcadero estaba adornado.

Esperaban en él las autoridades, diputados y senadores, y un gentío inmenso.

Desde Barcelona

Sentencia confirmada.—Colisión entre obreros.—Siguen los carcos.—Expediente contra Tressols.—Atropello en la cárcel.—Censuras al Gobierno.

Barcelona.—El capitán general, ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, condenando á tres años y un día de prisión á José Baro, como autor de un artículo injurioso al Ejército.

—Esta mañana, á la hora de empezar á trabajar los obreros huelguistas y los squirrel de la agencia de transportes Aixelá, vinieron á las manos, entablándose una empuñada reyerta.

La policía logró separarlos, deteniéndolo á dos.

—El juez señor Pasquín, de la jurisdicción de Marina, ha efectuado hoy un careo entre dos de los detenidos, como presuntos culpables de la colocación de una bomba en el vapor «Gollondrina», y dos de los pasajeros.

Se ignora el resultado de esta diligencia judicial.

—El inspector general de policía señor Muñoz, ha sido el encargado de instruir el expediente contra el jefe de policía señor Tressols, de orden del gobernador señor Ossorio.

La incoación, se está llevando á cabo con gran actividad.

Este asunto está siendo objeto, por parte de la prensa, de acalorados comentarios.

—El diario republicano antisolidario «El Progreso», denuncia gravísimos atropellos, cometidos en la cárcel con los presos.

Algunos han ingresado en la enfermería por consecuencia de los malos tratos, y otros han tratado de suicidarse.

—Se censura duramente al Gobierno, por no haber aplazado el concurso para la construcción de la escuadra, hasta el 21 de Octubre.

Se dice, que el Gobierno trata con esa injustificada premura, de favorecer á las casas extranjeras.

Desde San Sebastián

Noticia que se desmiente.—El comercio y los duros.—Arrow.—Infanticidio.—Grandes carreras de bicicletas.

San Sebastián.—Carece de fundamento, la noticia de que la reina madre D.ª María Cristina se proponga marchar á Bilbao con objeto de acompañar á D. Alfonso después en su viaje á Inglaterra.

—La Cámara de Comercio ha celebrado una reunión importantísima para tratar de la cuestión de los duros.

Hubo largo debate acordándose recomendar la circulación de los duros, siempre que su legitimidad no ofrezca dudas.

—El lunes marchará á Barcelona, Mr. Arrow.

—En el caserío de Oizaga se ha encontrado el cadáver de un niño recién nacido, envuelto en trapos.

Ha sido detenida la madre Josefa Arrozpalaga, que sostenía relaciones ocultas con un criado de sus padres.

—En Setiembre se celebrarán carreras de bicicletas, que prometen ser un acontecimiento.

Habría una gran carrera internacional, á la que concurrirían franceses, americanos y españoles.

Un campeonato de velocidad de España por el que lucharán el vizcaíno Echevarría y el catalán Durán, que tienen pendiente un desafío.

Noticias de Bilbao

El viaje de la Reina Regata en Castro Urdiales.—Banquete sin camareros.

Bilbao.—Continúa afirmándose que la Reina doña María Cristina llegará á esta población el domingo, asistiendo al banquete que se dará por el Sporting Club, en obsequio del Rey.

Después embarcará en el «Girald», acompañado á don Alfonso á Inglaterra.

Bilbao.—Las regatas en Castro Urdiales han resultado brillantes.

Escortaron á los balanderos un cañonero y dos torpederos.

Acompañaban muchos remolcadores y vaporcitos, llevando familias vizcainas.

El desembarcadero estaba adornado.

Esperaban en él las autoridades, diputados y senadores, y un gentío inmenso.

Desde Barcelona

Sentencia confirmada.—Colisión entre obreros.—Siguen los carcos.—Expediente contra Tressols.—Atropello en la cárcel.—Censuras al Gobierno.

Barcelona.—El capitán general, ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, condenando á tres años y un día de prisión á José Baro, como autor de un artículo injurioso al Ejército.

—Esta mañana, á la hora de empezar á trabajar los obreros huelguistas y los squirrel de la agencia de transportes Aixelá, vinieron á las manos, entablándose una empuñada reyerta.

La policía logró separarlos, deteniéndolo á dos.

—El juez señor Pasquín, de la jurisdicción de Marina, ha efectuado hoy un careo entre dos de los detenidos, como presuntos culpables de la colocación de una bomba en el vapor «Gollondrina», y dos de los pasajeros.

Se ignora el resultado de esta diligencia judicial.

—El inspector general de policía señor Muñoz, ha sido el encargado de instruir el expediente contra el jefe de policía señor Tressols, de orden del gobernador señor Ossorio.

La incoación, se está llevando á cabo con gran actividad.

Este asunto está siendo objeto, por parte de la prensa, de acalorados comentarios.

—El diario republicano antisolidario «El Progreso», denuncia gravísimos atropellos, cometidos en la cárcel con los presos.

Algunos han ingresado en la enfermería por consecuencia de los malos tratos, y otros han tratado de suicidarse.

—Se censura duramente al Gobierno, por no haber aplazado el concurso para la construcción de la escuadra, hasta el 21 de Octubre.

Se dice, que el Gobierno trata con esa injustificada premura, de favorecer á las casas extranjeras.

Desde San Sebastián

Noticia que se desmiente.—El comercio y los duros.—Arrow.—Infanticidio.—Grandes carreras de bicicletas.

San Sebastián.—Carece de fundamento, la noticia de que la reina madre D.ª María Cristina se proponga marchar á Bilbao con objeto de acompañar á D. Alfonso después en su viaje á Inglaterra.

—La Cámara de Comercio ha celebrado una reunión importantísima para tratar de la cuestión de los duros.

Hubo largo debate acordándose recomendar la circulación de los duros, siempre que su legitimidad no ofrezca dudas.

—El lunes marchará á Barcelona, Mr. Arrow.

—En el caserío de Oizaga se ha encontrado el cadáver de un niño recién nacido, envuelto en trapos.

Ha sido detenida la madre Josefa Arrozpalaga, que sostenía relaciones ocultas con un criado de sus padres.

—En Setiembre se celebrarán carreras de bicicletas, que prometen ser un acontecimiento.

Habría una gran carrera internacional, á la que concurrirían franceses, americanos y españoles.

Un campeonato de velocidad de España por el que lucharán el vizcaíno Echevarría y el catalán Durán, que tienen pendiente un desafío.

Noticias de Bilbao

El viaje de la Reina Regata en Castro Urdiales.—Banquete sin camareros.

Bilbao.—Continúa afirmándose que la Reina doña María Cristina llegará á esta población el domingo, asistiendo al banquete que se dará por el Sporting Club, en obsequio del Rey.

Después embarcará en el «Girald», acompañado á don Alfonso á Inglaterra.

Bilbao.—Las regatas en Castro Urdiales han resultado brillantes.

Escortaron á los balanderos un cañonero y dos torpederos.

Acompañaban muchos remolcadores y vaporcitos, llevando familias vizcainas.

El desembarcadero estaba adornado.

Esperaban en él las autoridades, diputados y senadores, y un gentío inmenso.

Desde Barcelona

Sentencia confirmada.—Colisión entre obreros.—Siguen los carcos.—Expediente contra

PIANOS ORTIZ & GUSBO ARMONIUMS

LA FABRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCION Y EXPORTACION... Medallas de Oro y Diplomas de Honor...

Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante... Reparaciones... Cambios... Depósito en MÁLAGA...

ALHONDIGA, 39 MÁQUINAS DURAN CANAL A 2/50 pesetas semanales coser y bordar

Lanzadera recta, idem vibrante, bobina central, rotativas a crochet libre y otras para industrias...

Novidad de la Casa: Rotativas a crochet libre, bordan a la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás...

Corsetería PROVEEDORA de la Real Casa. La acreditada costurera y especialista...

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Gipuzkoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaragoza (Elbaso) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares...

Balneario de Archena

Grandes reformas en toda clase de servicios y mejora de precios en los HOTELER, TERNAS y LEON. Este año se hallan al alcance de todas las fortunas...

BALNEARIO DE CARRATRACA (Provincia de MALAGA)

Este famoso establecimiento continúa siendo el principal recurso médico para la curación de las enfermedades de la Matriz, Ovarios y otras especialidades de la mujer...

Almacén de papel DE LA PAPELERA ESPAÑOLA

Strachan, 20.-MÁLAGA. Para las provincias de Málaga, Granada, Jaén, Almería y Puerto de África. Constituye constante surtido en papeles blancos y estaminados, blancos y de colores...

La Vitis M. H. COFECIA DE VINOS TANCOS DE MADRID BERNANOS

Gran Vía, núm. 11.-GRANADA.-Teléfono, 62. Exportador de vinos de Valdepeñas, uva de uva, y espumosos, producido de su propia cosecha...

Se vende en condiciones mejorables...

terras, compuesta de 30 fanegas de tierra de primera, todas de riego con agua de pie, casa de labor y casa-habitación con bajos para almacenes...

Agustitas Peña Redas ama de casa...

Se vende una casa en la calle de Eivira, núm. 108. Para verla y tratar con el dueño, de nueve a once de la mañana y de una a tres de la tarde...

CAFE NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR NEALLES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general...

Taller de Escultura

JOSE ROMAN. Imágenes en madera tallada, cartón-piedra, yeso y bronce. En Granada, calle de San Jerónimo, 18.

GRAJAS Rabuteau. Las GRAJAS del celebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades medicas del mundo entero. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENTURA RUBI. Instalaciones sin nitrato de plata. Maravillosa descubrimiento para teñir el cabello de negro y casaca, sin necesidad de usarlo más que una o dos veces...

PECTORAL DE ANACAHUITA. No hay Tos ni Ronquera que resista a la benigna pero poderosa acción del PECTORAL DE ANACAHUITA...

Acete Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN & KEMP. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación...

Para las Kernias. Vendaje Barrere. Es universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse...

LA VERDAD. Calzados garantizados a plazos y al contado. Precios más económicos que ninguna casa de su clase.

LA VERDAD. Calzados garantizados a plazos y al contado. Precios más económicos que ninguna casa de su clase.

LA VERDAD. Calzados garantizados a plazos y al contado. Precios más económicos que ninguna casa de su clase.

LA VERDAD. Calzados garantizados a plazos y al contado. Precios más económicos que ninguna casa de su clase.

Adelgazar es rejuvenecer. El Té de Circeia del Dr. Barrow, adelgaza y tonifica, purificando la sangre y tonifica las carnes...

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares...

Gran producto: Lo obtenemos de la MAQUINA DE SEBILLA. Una clase de género de punto. Fodida al representante en Granada: José Domingo, Lavadero Tablas, 25.

SANTAL MIDY. Inolensivo y de una fuerza absoluta. CURACION RADICAL Y RAPIDA.

¡Alerta! Peluqueros y Barberos. En la tienda de AGUILA, plaza de San Sebastián, 14, se vende el más bello higiénico para el cabello...

EMILIO RICHEBOURG

El crimen de Grandvale

(Los millones del señor Jerónimo) el juez de instrucción. —¿Conocéis estas joyas? —Sí, señor, y me sorprende mucho que se hallen en la maleta de Dionisia...

Registraron el cuarto de Clara Guérin...

Registraron el cuarto de Clara Guérin, pero no encontraron ni oro ni plata. —Estaba seguro—dijo el juez de instrucción...

—No lo sé; es mi consigna. Debéis permanecer donde estáis...

—No lo sé; es mi consigna. Debéis permanecer donde estáis. —Pero... —No hay pero que valga. El gendarme la cogió por un brazo...

Dionisia esperaba en el despacho del alcalde...

Dionisia esperaba en el despacho del alcalde, sin comprender por qué no le habían dicho, como a los demás, que podía retirarse. Desde la ventana había visto a los gendarmes montar a caballo...

—¡Ah! Reconocéis ahora que fue ese falso mendigo quien arrojó a la laguna a la pobre anciana?

—¡Ah! Reconocéis ahora que fue ese falso mendigo quien arrojó a la laguna a la pobre anciana? —Seis vos quien me lo ha dicho, señor. —Me preguntáis por qué me empeño en que tuvieseis relaciones con ese hombre...

—¡Ah! Reconocéis ahora que fue ese falso mendigo quien arrojó a la laguna a la pobre anciana?

—¡Ah! Reconocéis ahora que fue ese falso mendigo quien arrojó a la laguna a la pobre anciana? —Seis vos quien me lo ha dicho, señor. —Me preguntáis por qué me empeño en que tuvieseis relaciones con ese hombre...

—¡Ah! Reconocéis ahora que fue ese falso mendigo quien arrojó a la laguna a la pobre anciana?

—¡Ah! Reconocéis ahora que fue ese falso mendigo quien arrojó a la laguna a la pobre anciana? —Seis vos quien me lo ha dicho, señor. —Me preguntáis por qué me empeño en que tuvieseis relaciones con ese hombre...

—¡Ah! Reconocéis ahora que fue ese falso mendigo quien arrojó a la laguna a la pobre anciana?

—¡Ah! Reconocéis ahora que fue ese falso mendigo quien arrojó a la laguna a la pobre anciana? —Seis vos quien me lo ha dicho, señor. —Me preguntáis por qué me empeño en que tuvieseis relaciones con ese hombre...